

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

C A U C A

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO (EGDO) DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE NEGOCIO.-

EXPEDIENTE : 200700337-01

ACCIONANTE : MARISOL CHINGATE MORALES Y OTROS

DEMANDADO : HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA
SANTANDER ESE

ACCION: REPARACION DIRECTA

MAGISTRADA : GLORIA MILENA PAREDES ROJAS

FECHA DE SENTENCIA: 27 DE AGOSTO DE 2015

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 8 a.m. DEL DOS (2) DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y LAS 5 p.m. DEL CUATRO (4) DE SEPTIEMBRE DE 2015, HORA EN QUE SE DESFIJA.-

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 331 DEL C. DE P.C., EL TERMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA CORRE ENTRE EL 07 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

LA ESCRIBIENTE,

PATRICIA SOTOMAYOR.-